La evaluación de la PRA confirma el éxito de la política escrita de presentación de informes del auditor



Publicado el 6 de octubre de 2023 por [**Editor**](https://www.xbrl.org/news/pras-evaluation-confirms-success-of-written-auditor-reporting-policy/)

La Autoridad de Regulación Prudencial (PRA) del Reino Unido ha evaluado la eficacia de su política de informes escritos de auditoría. Esta política, diseñada para mejorar el diálogo y la calidad de los informes entre auditores y supervisores, ha demostrado ser muy exitosa.

Los hallazgos clave de la evaluación incluyen:

* La política mejora efectivamente la calidad de las discusiones entre auditor y supervisor.
* Apoya la calidad de la auditoría y la alineación regulatoria.
* Ayuda a la PRA a promover prácticas contables coherentes y de alta calidad, especialmente en áreas como las pérdidas crediticias esperadas (ECL) según la NIIF 9.

De cara al futuro, la PRA planea simplificar la política haciendo menos preguntas, particularmente para las empresas más pequeñas. Una orientación más clara para los auditores y el establecimiento de objetivos claros para las preguntas repetidas mejorarán la eficiencia.

Aunque la política tiene una aplicación limitada, ha demostrado ser un modelo útil para enmarcar el debate entre auditores y supervisores y ayuda a centrar la atención de los bancos y los auditores en la producción de informes de alta calidad.

Lea más [aquí](https://www.bankofengland.co.uk/prudential-regulation/publication/2023/september/evaluation-of-the-written-auditor-reporting-policy).

[AUDITORÍA](https://www.xbrl.org/tag/audit/) [DEL BANCO DE INGLATERRA](https://www.xbrl.org/tag/bank-of-england/) [PARA](https://www.xbrl.org/tag/pra/) [UK](https://www.xbrl.org/tag/uk/)

Declaración de la PRA sobre la evaluación de la política de presentación de informes del auditor escrito

Esta declaración establece el trabajo y las conclusiones de la evaluación de la política escrita de presentación de informes del auditor por parte de la Autoridad de Regulación Prudencial (PRA), para evaluar cómo se está cumpliendo con sus objetivos originales.

Publicado el 29 de septiembre de 2023

**Resumen ejecutivo**

Esta declaración establece las conclusiones de la evaluación de la Autoridad de Regulación Prudencial (PRA) de la política de Informes Escritos de Auditoría ('la política'), para evaluar cómo está cumpliendo con sus objetivos originales. También establece cómo la PRA pretende seguir perfeccionando su enfoque de la política para convertirla en una herramienta de supervisión más eficiente y eficaz.

Los resultados de la evaluación confirman que la política ha cumplido su objetivo de mejorar la calidad, el enfoque y la disciplina del diálogo auditor-supervisor. La política ha ayudado a la PRA a identificar y abordar las preocupaciones emergentes de manera más efectiva y, por lo tanto, ha respaldado los objetivos estatutarios de la PRA en materia de seguridad y solidez. Las estimaciones de costos obtenidas por la PRA han estado dentro o por debajo del rango que previmos al inicio de la política.

Hemos identificado algunas mejoras que planeamos realizar para mejorar el enfoque de la política de la PRA para hacerla más proporcional a los riesgos de nuestros objetivos y responder a los comentarios que recibimos como parte de la evaluación. Estas mejoras no requieren modificaciones a las reglas correspondientes ni a la declaración de supervisión, ya que la política existente permite flexibilidad en la forma en que la PRA la opera.

A continuación, se detallan más detalles sobre la política, el trabajo y los hallazgos de la evaluación, y las mejoras planificadas en la forma en que la PRA implementa la política.

Declaración de supervisión (SS) 1/16 **:**[**los informes escritos de los auditores externos a la PRA**](https://www.bankofengland.co.uk/prudential-regulation/publication/2016/written-reports-by-external-auditors-to-the-pra-ss) establecen las expectativas de la PRA sobre los auditores en relación con el requisito de proporcionar informes escritos a la PRA sobre la auditoría de los principales bancos y sociedades de construcción como se establece en el Capítulo [**. 8 de la parte de los auditores del reglamento de la PARA Se abre en una nueva ventana**](https://www.prarulebook.co.uk/rulebook/Content/Chapter/320093/20-09-2022).

En general, el propósito de la política es mejorar la calidad, el enfoque y la disciplina del diálogo auditor-supervisor, para identificar y abordar las preocupaciones emergentes de manera más efectiva y respaldar los objetivos estatutarios de la PRA con respecto a la seguridad y solidez.

La política implica que la PRA haga preguntas cada año a los auditores de los bancos y sociedades de construcción más grandes del Reino Unido, a las que los auditores responden a través de un informe privado al final de su auditoría. La política se aplica a un banco/sociedad de construcción con sede en el Reino Unido que no sea una subsidiaria de una empresa fuera del Reino Unido y que tenga un balance total superior a £50 mil millones. En la actualidad, hay nueve empresas incluidas en la política.

La PRA introdujo la política para las auditorías de los períodos de presentación de informes financieros que finalizan a partir del 1 de noviembre de 2016, y los primeros informes de los auditores se recibieron en abril de 2017. Desde abril de 2019, la PRA ha publicado anualmente los resultados temáticos de la revisión de los informes escritos de los auditores. a través de una serie de [**cartas**](https://www.bankofengland.co.uk/prudential-regulation/letter/2022/october/thematic-feedback-2021-2022-written-auditor-reporting) al Estimado director financiero ('DCFO').

**1: Trabajo de evaluación y evidencia**

Para respaldar la evaluación, la PRA tuvo en cuenta evidencia y comentarios de una variedad de fuentes recopiladas entre 2021 y 2023. Esto incluyó:

* encuestas y entrevistas estructuradas con firmas dentro del alcance, los presidentes de sus comités de auditoría y sus auditores que cubran los costos/beneficios de la política y el impacto en la calidad de la auditoría;
* encuestas y entrevistas estructuradas con supervisores de PRA sobre cómo se había empleado la política y sus efectos en la calidad, el enfoque y la disciplina del diálogo auditor supervisor;
* datos regulatorios y estados financieros publicados para evaluar el impacto potencial del uso de diferentes umbrales para establecer el alcance de la política y evaluar el costo como proporción de los honorarios de auditoría; y
* compromiso con los especialistas de la PRA que utilizan las respuestas de los auditores para comprender cómo la política había respaldado el análisis temático y entre empresas sobre los riesgos emergentes, los hallazgos de ese trabajo y cómo estos han impulsado los objetivos estatutarios de la PRA.

La PRA utilizó esta información para considerar si la política ha logrado los objetivos originalmente previstos de acuerdo con los costos esperados, qué mejoras se pueden hacer para hacer de la política una herramienta de supervisión más eficiente y efectiva, y si el alcance de la política captura las firmas apropiadas.

**2: Hallazgos clave de la evaluación**

Los hallazgos clave de la evaluación se describen a continuación, junto con las acciones de seguimiento propuestas por la PRA (ver hallazgo clave 3).

Hallazgo clave 1: La política está logrando el objetivo previsto de mejorar la calidad, el enfoque y la disciplina del diálogo auditor-supervisor. No se han identificado cambios que requieran modificaciones a la política publicada.

La evaluación concluyó que la política ha apoyado el objetivo de seguridad y solidez de la PRA de tres maneras:

* Contribuir a mejorar el diálogo auditor-supervisor. Los informes de los auditores proporcionaron a la PRA información exhaustiva y comparable entre empresas para permitir un análisis eficaz de los riesgos emergentes. Los supervisores señalaron que los informes escritos de los auditores han ayudado al diálogo con los auditores externos al proporcionar una estructura para discusiones más centradas e informadas en las reuniones bilaterales.
* Promoción de la calidad de la auditoría. Las preguntas proporcionaron a los auditores información sobre áreas de preocupación regulatoria y, por lo tanto, los ayudaron a considerar el objetivo de seguridad y solidez de la PRA en su trabajo. En general, los auditores observaron que la política ha ayudado al diálogo entre auditores y supervisores, incluso permitiéndoles obtener una visión más profunda de las áreas de enfoque de la PRA y de las cuestiones emergentes.
* Apoyar a la PRA en la promoción de una contabilidad consistente y de alta calidad en áreas que podrían afectar la seguridad y solidez de una empresa. Los especialistas de la PRA señalaron que la política había proporcionado una comprensión más profunda y una mayor claridad sobre cuestiones de contabilidad y auditoría y había permitido un uso más eficaz del trabajo de los auditores para identificar y abordar los riesgos prudenciales. Esto ha permitido a la PRA brindar retroalimentación firme, específica y temática para promover prácticas contables consistentes y de alta calidad en áreas que impactan nuestros objetivos prudenciales, como la NIIF 9.

Ejemplos específicos de cómo la política ha ayudado a promover los objetivos de la PRA desde su introducción incluyen los siguientes:

* **Promoción de una contabilidad coherente y de alta calidad, incluso para las pérdidas crediticias esperadas (ECL) según la NIIF 9:** La PRA considera que la implementación eficaz de las ECL es importante para garantizar la seguridad y solidez de las empresas autorizadas por la PRA. Desde 2018, se utilizan informes escritos del auditor para monitorear cómo se implementan las ECL. En 2019, la PRA expuso opiniones. Se abre en una nueva ventana sobre prácticas que contribuirían a una implementación consistente y de alta calidad.

Posteriormente, la PRA ha utilizado informes escritos de los auditores para monitorear el grado en que las empresas han adoptado estas prácticas de alta calidad y ha observado avances significativos. Esto ha incluido mejoras en la gestión del riesgo de modelos, los enfoques para capturar el impacto de la incertidumbre económica en los escenarios prospectivos y las pérdidas crediticias, y la identificación de aumentos significativos en el riesgo crediticio.

El monitoreo continuo de las prácticas de ECL por parte de la PRA le ha permitido publicar comentarios anuales a través de cartas del DCFO para alentar a las empresas a continuar identificando mejoras que se pueden realizar para garantizar que los cambios en el riesgo crediticio se reconozcan de manera oportuna. La comprensión de la gama de prácticas ayuda a identificar valores atípicos para una investigación más detallada como parte de un compromiso regular, cercano y continuo con firmas y auditores.

Este trabajo también ha ayudado a la PRA a trabajar con preparadores, usuarios y otros reguladores para desarrollar. Se abre en una nueva ventana mejores divulgaciones de mercado para promover una mayor transparencia en torno a las ECL, y ha mejorado la comprensión de la PRA sobre la interacción entre la NIIF 9 y el marco prudencial.

* **Apoyar a la PRA a tomar medidas rápidas en respuesta a los desafíos contables planteados por la pandemia de Covid-19 y a medida que las condiciones económicas han evolucionado:** el conocimiento y las ideas obtenidas de los informes escritos de los auditores sobre cómo se están implementando las ECL y los desafíos que enfrentan las empresas y los auditores. fueron importantes para permitir que la PRA respondiera rápidamente a eventos como Covid-19. Esto incluyó la publicación de cartas al Estimado CEO (DCEO) y al DCFO durante 2020 para promover una aplicación consistente y sólida de las ECL durante la pandemia y a medida que las condiciones económicas han evolucionado. Esta guía fue ampliamente utilizada y bienvenida por empresas y auditores.
* **Ayudar a la PRA a evaluar los riesgos relacionados con los cambios del mercado, incluida la reforma de los índices de referencia globales:** la política se utilizó entre 2019 y 2021 para ayudar a la PRA a comprender la preparación de las empresas para la transición de LIBOR a tasas de referencia alternativas sólidas, así como para comprender las posibles implicaciones. para la información financiera y, como consecuencia, el capital regulatorio. Este análisis ayudó a la PRA a identificar y evaluar los riesgos para una transición ordenada. La PRA publicó conclusiones temáticas en 2020 se abre en una nueva ventana y cartas del DCFO de 2021 para ayudar a las empresas y al mercado en general a monitorear y evaluar posibles riesgos contables o de auditoría.
* **Respaldar una planificación sólida y una acción temprana sobre la contabilidad de los riesgos climáticos por parte de las empresas**: en 2022, la PRA utilizó informes escritos de auditoría para evaluar la solidez de las evaluaciones de riesgos de los informes financieros de las empresas y el grado en que las empresas consideran el riesgo climático en sus valoraciones contables. Esto ha ayudado a la PRA a monitorear el progreso inicial para incorporar el riesgo climático en los marcos generales de gobernanza de las empresas y a tener en cuenta los riesgos climáticos en los informes financieros, como parte de la evaluación de cómo las empresas están gestionando los riesgos financieros asociados con el cambio climático, en contra de las expectativas de la PRA como establecido en SS3/19 –Mejorar los enfoques de los bancos y aseguradoras para gestionar los riesgos financieros del cambio climático. Los informes de los auditores han permitido a la PRA exponer opiniones sobre elementos que contribuyen a la planificación del desarrollo de capacidades para capturar el impacto de los riesgos climáticos en los balances a lo largo del tiempo, por ejemplo, a través de un DCEO. Se abre en una nueva ventana y la carta del DCFO en 2022. A su vez, esto ha informado las últimas ideas de la PRA sobre los riesgos relacionados con el clima y los marcos de capital regulatorio y se está utilizando para apoyar el compromiso internacional a través del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.
* **Apoyar inmersiones profundas sobre cuestiones temáticas por parte de especialistas de PRA para informar el análisis de políticas, incluido el tratamiento de los activos de software:** En 2019, la PRA utilizó informes escritos del auditor para explorar el tratamiento contable de la inversión en tecnología, en parte en respuesta a las preocupaciones de que algunos cambios en el tratamiento regulatorio de los activos intangibles en ese momento puedan crear incentivos para que las empresas retrasen el reconocimiento del gasto en tecnología. fines de capital. Este análisis ayudó a informar la posición de la PRA sobre el tratamiento prudencial de los activos de software publicada en 2021.

Como parte de la evaluación de la política, la PRA consideró si el alcance existente de la política captura a las empresas apropiadas, incluido si las métricas, los umbrales u otros requisitos del alcance deberían modificarse. La evaluación concluyó que el alcance de la política, que se basa en el tamaño del balance y se limita a los bancos y sociedades de construcción más grandes con sede en el Reino Unido, es apropiado dadas las consideraciones de proporcionalidad y los riesgos que plantea para la estabilidad financiera. En particular, la PRA concluyó que elevar el umbral para reducir el número de empresas incluidas en el ámbito de aplicación correría el riesgo de excluir a empresas que son importantes para la estabilidad financiera, y que sería desproporcionado con respecto a los objetivos de la PRA reducir los umbrales y ampliar el alcance de la política.

La PRA también ha considerado el impacto de la política en su objetivo secundario de facilitar la competencia efectiva, así como en su nuevo objetivo secundario de facilitar, sujeto a la alineación con los estándares internacionales, la competitividad internacional y el crecimiento de la economía del Reino Unido. La PRA cree que promover una contabilidad consistente y de alta calidad y auditorías de alta calidad fomenta la igualdad de condiciones para la competencia. La PRA también concluyó que es probable que la política promueva la confianza en la implementación de alta calidad de las normas contables, lo que a su vez promueve la confianza en la adecuación del capital y la competitividad de las empresas del Reino Unido. Al continuar publicando hallazgos y exponiendo opiniones sobre prácticas contables de alta calidad,

Hallazgo clave 2: Los costos de la póliza han estado dentro o por debajo del rango que esperábamos. La política permite flexibilidad para que los principales impulsores de los costos varíen año tras año y empresa por empresa según la política existente para garantizar la proporcionalidad.

Todas las estimaciones de costos proporcionadas a la PRA durante la evaluación estuvieron dentro o por debajo del rango estimado de 5 a 15% de los honorarios de auditoría previstos en la consulta inicial para la política que formó parte del análisis de costo-beneficio original de la PRA. Las estimaciones de costos estuvieron por debajo de este rango para las empresas más grandes, pero tendieron a estar hacia el extremo superior de este rango para las empresas más simples y menos sistémicas. Los comentarios recibidos indicaron que los factores clave de los costos incluyen el número y la profundidad de las preguntas formuladas, el nivel de detalle de las respuestas de los auditores y si las preguntas son similares año tras año. La política permite que la PRA tenga flexibilidad para variar estos factores entre años y entre empresas para ayudar a garantizar que los costos no se vuelvan desproporcionados.

Hallazgo clave 3: La política existente tiene una flexibilidad significativa en la forma en que la PRA la implementa. Continuaremos mejorando la forma en que se implementa la política a lo largo del tiempo para que sea más proporcional a los riesgos para nuestros objetivos.

El trabajo de evaluación ha identificado las siguientes mejoras clave que pretendemos implementar para que el uso de la política por parte de la PRA sea más proporcional al riesgo para los objetivos de la PRA y para responder a la retroalimentación recibida.

* **Nuestro objetivo será seguir formulando un número reducido de preguntas en los años futuros:** desde su implementación, la PRA ha reducido la cantidad de preguntas formuladas a los auditores a medida que ha adquirido más experiencia sobre qué preguntas han resultado en las respuestas más valiosas a la PRA. La cantidad de preguntas que hemos formulado cada año se establece en el cuadro a continuación y muestra que la mayoría de las preguntas se relacionan con el riesgo crediticio.



Hemos tratado de centrar las preguntas en áreas en las que consideramos que la aplicación eficaz de las normas contables es importante para garantizar la seguridad y solidez de las empresas autorizadas por la PRA. Hemos encontrado respuestas particularmente valiosas cuando nos han ayudado a comprender la evaluación de los auditores sobre la calidad y consistencia de los procesos de las empresas.

Desde 2015, en promedio, hemos formulado nueve preguntas al año, aunque no todas las preguntas se hicieron a todas las empresas. Por ejemplo, no se ha incluido una pregunta sobre el valor razonable para las empresas que no tienen grandes exposiciones a derivados. En el futuro, pretendemos seguir haciendo menos preguntas en comparación con los años anteriores de la política. Por ejemplo, en 2023 haremos tres preguntas sobre riesgo crediticio y clima.

De acuerdo con las expectativas establecidas en SS1/16, en un año de cambios importantes, es probable que el número o la extensión de las preguntas aumenten de forma temporal. Planeamos continuar monitoreando la cantidad de preguntas formuladas, así como la duración de las respuestas de los auditores.

* **Intentaremos hacer menos preguntas para aquellas firmas dentro del alcance que son más pequeñas y menos complejas, en relación con las firmas más grandes y más complejas**: las estimaciones de costos proporcionadas a la PRA muestran que los costos de los informes escritos del auditor han estado dentro o por debajo del rango que, estimado inicialmente para todas las empresas, como se señaló anteriormente. Sin embargo, los costos han tendido a ubicarse en el extremo superior de este rango para las empresas más pequeñas del alcance. La PRA ha hecho en promedio menos preguntas a los auditores de estas empresas desde que se introdujo la política.

En la medida de lo posible, la PRA intentará mantener estable la carga general esperada representada por las preguntas de año en año. Continuaremos monitoreando la cantidad de preguntas que hacemos entre empresas y consideraremos activamente hacer menos preguntas a empresas que representen menos riesgos para los objetivos de la PRA. Esto puede significar que algunas empresas no hagan preguntas durante algunos años.

* **También intentaremos aclarar la orientación a los auditores sobre lo que buscamos en una buena respuesta para respaldar respuestas más breves y más enfocadas de los auditores**: los especialistas de PRA han notado que en algunos casos las respuestas incluyeron más detalles en algunas áreas de lo que habíamos anticipado y donde el vínculo con la preocupación de supervisión no estaba claro.

La PRA ha brindado orientación a los auditores al establecer las preguntas que se ha compartido con los auditores anualmente, así como a través de otros compromisos. Esto ha incluido dejar en claro qué expectativas tiene la PRA en cuanto a la forma en que se deben responder las preguntas. Al hacerlo, hemos dejado claro que la PRA no espera que los auditores lleven a cabo ningún procedimiento que vaya más allá del alcance de la auditoría legal.

Planeamos explorar con los auditores cómo podemos mejorar nuestra orientación actual y la retroalimentación que brindamos a partir de nuestro análisis de las respuestas, para mejorar el enfoque de las respuestas futuras hacia áreas que son de mayor valor para la PRA y de una manera que sea lo más más eficiente posible para que los auditores los produzcan y para que la PRA los analice.

* **Estableceremos objetivos claros para las preguntas que se repiten para ayudar a los auditores a comprender nuestro enfoque y limitar la duplicación de respuestas:** algunos comentarios recibidos a través de la evaluación llevaron a la PRA a aclarar por qué hemos formulado preguntas similares año tras año y a considerar si habría algún beneficio. de que las preguntas sean más variadas.

La PRA considera que la repetición de preguntas le ha permitido realizar un seguimiento del progreso a lo largo del tiempo en el que hemos brindado retroalimentación para alentar a las empresas a identificar mejoras que se pueden realizar en la calidad de sus prácticas. Hemos tratado de centrar las respuestas en comprender los cambios significativos realizados en los procesos de las empresas, la eficacia con la que han operado los procesos en el período y los planes de las empresas para desarrollar capacidades que respalden el reconocimiento oportuno de los cambios en el riesgo a lo largo del tiempo.

Creemos que repetir preguntas sigue siendo apropiado para ayudarnos a monitorear las mejoras que han realizado las empresas cuando hemos expuesto nuestras preocupaciones sobre la calidad de la práctica en áreas que impactan la seguridad y la solidez.

Sin embargo, buscaremos mejorar nuestra orientación para los auditores cuando repitan preguntas. Para preguntas anteriores, hemos expuesto la preocupación de supervisión que nos impulsó a formular la pregunta. Al repetir preguntas, hemos alentado a los auditores a limitar la duplicación del material utilizado en las respuestas del año anterior para centrarse en los cambios ocurridos en el período. Las preocupaciones de supervisión han tendido a ser de alto nivel y similar año tras año, por lo que puede no estar claro cómo ha cambiado nuestro enfoque.

En el futuro, consideraremos incluir un objetivo para cada pregunta. Esto ayudará a guiar el análisis que hacemos, los comentarios que brindamos y determinará si se repetirán preguntas similares en años futuros. Esperaríamos actualizar el objetivo para explicar los motivos de cualquier pregunta de seguimiento y explicar cómo estamos reduciendo nuestro enfoque. También esperaríamos discutir el objetivo con los auditores al acordar las preguntas formuladas.

**Próximos pasos**

La PRA ha publicado hoy comentarios temáticos de la ronda 2022/23 de informes escritos de los auditores y las preguntas relacionadas con los informes escritos de los auditores para 2023/24 también se compartirán en breve con los auditores. Las preguntas para la ronda 2023/24 de informes escritos del auditor tienen en cuenta los comentarios recibidos a través del proceso de evaluación. En nuestra implementación de la política, nos guiaremos por los hallazgos de la evaluación como se establece anteriormente. Por ejemplo, continuaremos mejorando la forma en que se implementa la política a lo largo del tiempo para que sea más proporcional a los riesgos para nuestros objetivos y, cuando sea relevante, también buscaremos mejorar nuestra orientación para los auditores.

